Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 NOV. 2008

RES. H. Nº 1557-08

EXPTE. Nº 4.432/07.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE** de la carrera de Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 350-87 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que el dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 04-11-08)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 141-146 del Expte. No. 4.432/07.-

ARTICULO 2º.- SOLICITAR que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designe a la **Prof. SUSANA INES FERNÁNDEZ,** D.N.I. Nº 12.958.998, en el cargo de **Profesor Adjunto Regular**, con **dedicación semiexclusiva**, para la asignatura **PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE** de la carrera de Ciencias de la Educacion.-

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la postulante, y remítase al Consejo Superior a sus efectos.-

DD/08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.